

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

SESION ORDINARIA TREINTA Y CUATRO, DOS MIL VEINTE, PERIODO 2020-2024

Sesión virtual ordinaria treinta y cuatro, dos mil veinte, celebrada el veintidós de diciembre dos mil veinte, a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS
MARGARETH RODRIGUEZ ARCE
VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS
LUIS FERNANDO BLANCO ACUÑA
GERMAN BLANCO ROJAS

Presidente Municipal
Vicepresidente Municipal

REGIDORES SUPLENTE

OSCAR CORELLA MORERA
OLGA RODRIGUEZ ALVARADO
CARLOS MASIS SOMARRIBAS
JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ CASTRO

SINDICOS PROPIETARIOS

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA
ROSA ELENA VALENCIANO ROJAS
FLORA MARIA ARAYA SANCHEZ
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ
SONIA VALENCIANO ALPIZAR

SINDICOS SUPLENTE

JOSE MARIO MORALES ROJAS

ALCALDE MUNICIPAL

RONAD ARAYA SOLIS

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES SUPLENTE

WILLIAM BLANCO GONZÁLEZ

SINDICOS PROPIETARIO

CESAR DANIEL BLANCO VALENCIANO
GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS

SINDICOS SUPLENTE

NUBIA ARRIETA ARAYA
KAREN SALAZAR CHACON
CLARA LUZ SOTO ARRIETA
CESAR ANTONIO HUERTAS GARCIA
BRYAN RODRIGUEZ MOYA
KAREN TATIANA ARCE CAMPOS

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
- 5- Lectura y aprobación del acta ordinaria 033-2020, período 2020-2024.
- 6- Atención a Visitas:

Funcionario Luis Miguel Araya Rodríguez

Asunto: proyecto de reciclaje

- 7- Lectura de Correspondencia

1- Oficio de vecinos, Asociación de Desarrollo y Asada de San Luis, exponen disconformidad por la ubicación de reductores de velocidad.

2- Oficio MZ-DT-PAT-115-2020 de patentes, remite aclaración de solicitud de licencia de licor tipo C.

3- Oficio remitido por Luis Andrés Rodríguez Rojas, solicita se autorice el uso de suelo solicitado.

4- Oficio remitido por el Ing. Fabián Andrés Zúñiga Vargas, M. Eng. Tutor del Trabajo Final de Graduación, Profesor Carrera Dirección de Empresas, Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente, remite “Propuesta de un modelo de gestión estratégico para la creación y operatividad de una organización de atracción de inversiones a través de la Federación Occidental de Municipalidades de Alajuela (FEDOMA)”

5- Copia de Oficio MZ-SP-065-2020, Asunto: Respuesta al Oficio 009-LFBA-200 Seguimiento Cierre Técnico”.

6-Oficio MZ-DF-P-25-2020 remitido por el Licenciado Alex Acuña Blanco encargado de presupuesto de la Municipalidad, envían los ajustes que se realizaron al presupuesto inicial del año 2021, ante solicitud se la Contraloría General de la República.

7-Oficio de la Fiscalía General de la República, solicitan información de oficio 983-FGR-2020, con fecha 25 de agosto.

- 8-Informe del Alcalde Municipal

- 9-Asuntos de la Presidencia

- 10-Mociones y acuerdos

- 11-Asuntos Varios

- 12- Cierre de la Sesión

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas.

ARTÍCULO II- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 033- 2020, PERÍODO 2020-2024.

ACTA ORDINARIA 033-2020 PERÍODO 2020-2024:

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco: sobre la moción que presentó la señorita Margareth sobre la custodia del expediente yo quisiera preguntar a usted señor presidente

¿en qué oficina se encuentra el expediente, y si se pudo localizar el número de sesión donde se tomó el acuerdo de la custodia del mismo?

Presidente Municipal: es el acuerdo de la sesión 151, del 9 de noviembre del 2018, artículo VI inciso 1, está en resguardo en la sala de sesiones del Concejo Municipal.

Corrección en página treinta y nueve, último párrafo, para que se cambie el nombre después de la palabra doña, que se lea doña Virginia.

Regidor Propietario German Blanco: en el tema de patentes únicas, me preocupa que el tema de patente única, hay instituciones sin fines de lucro que se van a ver afectadas, pongo ejemplo de APAMAR, asociaciones de desarrollo, Asadas, que tendrían que tocar ese tema de patentes, quería dejar eso en consideración de todos los compañeros, para que cuando hagamos el reglamento pensemos en estas instituciones para no afectarlas demasiado.

Presidente Municipal: voy a aprobar el acta con lo respectivo a la redacción de la misma, sigo teniendo el voto salvado con respecto a la moción que se presentó con respecto al tema de la custodia del expediente del auditor interno, por lo tanto, en lo que corresponde a ese punto, sigo salvando mi voto para salvar futuras responsabilidades sobre el acuerdo tomado por este Concejo Municipal.

Regidora Propietaria Virginia Muñoz: yo voté con voto negativo, deseo saber cómo quedó la redacción de esa moción, hoy no pude revisar el acta, tenía cita médica, si se puede leer el acuerdo que se tomó.

Presidente Municipal: solicito a doña Dennia que proceda a la lectura. "Presidente Municipal: bajo mis facultades queda debidamente aprobada la moción presentada por la regidora Margareth Rodríguez, con tres votos a favor y dos en contra".

Regidora Propietaria Virginia Muñoz: hubo tres votos a favor y dos en contra, eso es lo que quería que quedara bien claro, los nombres de quien votaron a favor y los de los que votamos en contra. Estoy de acuerdo haciendo esa aclaración.

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta treinta y tres. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas.

ARTÍCULO III ATENCION A VISITAS

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco: presenta moción de orden para participar en la presentación de la propuesta del proyecto de reciclaje. Aprobada la moción de orden. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas.

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco: Asunto presentación de proyecto de reciclaje estaciones de reciclaje compostaje para hogares de los miembros del Concejo Municipal.

Esta idea o propuesta que queremos compartir es un anteproyecto, son estaciones de compostaje para miembros del Concejo Municipal, para el gobierno local y nuestra comunidad.

En este tema de reciclaje tiene que haber muchas acciones y compromisos a nivel de los hogares, nosotros debemos dar el ejemplo como Concejo a la comunidad, por eso nace esta idea la hemos venido manejando German el regidor, este servidor y con el acompañamiento de Luis Miguel Araya que viene del departamento.

OBJETIVOS:

- 1) Crear conciencia y demostrar con ejemplo que en nuestros hogares podemos reciclar y manejar adecuadamente los desechos de nuestros hogares.
- 2) Aprovechar los materiales de construcción obtenidos de desechos reciclados y procesados (en plantas recicladoras) y diseñar estaciones de reciclaje y compostaje para hogares.
- 3) Utilizar materiales reciclados separados y clasificados en plantel municipal.
- 4) Realizar convenios con empresas recicladoras de cantones vecinos.

Ejemplo modelo



Si en el hogar logramos una adecuada separación con estos materiales de plástico, podemos obtener materiales que permiten la construcción de dispensadores, y otros objetos, se le da el adecuado manejo, y tratar de firmar convenios con cantones vecinos, este es el tipo de mini estaciones de reciclaje, se diseñan a partir de materiales reutilizables, la idea es diseñar pequeños basureros, ojalá acompañar con mini compostera.

A partir de esta idea empezamos a reunirnos con don Luis Miguel, nos ha estado dirigiendo. Funcionario Luis Miguel Araya: presenta la propuesta transformación de plásticos Municipalidad de Zarcero:

Don German y don Luis me hicieron un comentario del asunto y como está dentro de los objetivos del departamento se empezó a desarrollar en una forma más amplia, no solamente para los regidores, sino para todo el cantón, existe un objetivo que sea con el Concejo Municipal.

Es una propuesta que surge de ellos, existe una intención de aprovechar los plásticos que se generan en el cantón para el uso dentro del mismo, hay mayor impacto cuando lo usamos acompañado de un proceso educativo, para tener cada vez más material.

Antecedentes del proyecto:

Propuesta Luis Fernando Blanco y German Blanco

Necesidad de transformación de residuos en materiales visibles para la población

Meta de aumento de un 10% de recuperación de residuos al 2030 para el cantón de Zarcero

Puesta en operación del Centro de Recuperación de Residuos Sólidos Valorizables de Zarcero

Datos de generación actuales en el cantón

Actual: 1412 Kg plásticos/mes

Existe un tercero que recupera y comercializa el material con Coca Cola Femsa a un promedio de CRC 100 el Kg.

Actualmente el costo de operación del servicio de reciclaje está cubierto por tarifa.

Cualquier ingreso (en especie o en efectivo) es ganancia para la Municipalidad de Zarcero

Gasto adicional por concepto de entrega y traslado de materiales terminados

- ▶ Se espera la generación de un gasto adicional por concepto de la entrega de residuos en la empresa.
- ▶ Se estima realizar 4 viajes al año.
- ▶ Se negociaría con la empresa que los materiales terminados los pueda traer la municipalidad de vuelta por lo que la empresa elegida reconocerá en el precio final los gastos evitados por el no traslado de los productos al cantón de Zarcero
- ▶ El costo estimado por viaje tendría un promedio de CRC 30.000,00

Objetivo general de la propuesta

- ▶ Transformar los residuos plásticos generados en el cantón de Zarcero en diferentes productos para el uso de los ciudadanos del cantón (baterías de reciclaje, composteras, mesas, bancas, paradas de autobús, entre otras), mediante el mecanismo de canje de plásticos por productos reciclados ya terminados.

Objetivos específicos

- ▶ Establecer un convenio con alguna empresa transformadora de plásticos en Costa Rica para la realización del canje de productos, mediante la generación de un estudio de mercado para la escogencia de la mejor opción para la Municipalidad.
- ▶ Iniciar un plan piloto con representantes del Concejo Municipal para la entrega de productos finalizados (composteras y baterías de reciclaje)
- ▶ Establecer un mecanismo de seguimiento y monitoreo del proyecto para la medición de avances y propuesta de mejoras.

Empresas analizadas

- ▶ Bosque Plástico:
 - ▶ Ubicación: Guadalupe, San José
 - ▶ Promedio de Precio: CRC 100
 - ▶ Plásticos que reciben: 2, 4 y 5 Limpio y seco, compactado o sin compactar (No botellas Plásticas)
 - ▶ Canje: Un porcentaje en producto y otro porcentaje en efectivo

- ▶ Madera Plástica Producol
 - ▶ Ubicación: Pavas, San José
 - ▶ Promedio de Precio: CRC 100
 - ▶ Plásticos que reciben: 2, 4 y 5 Limpio y seco, únicamente compactado (No botellas Plásticas)
 - ▶ Canje: 100% en producto

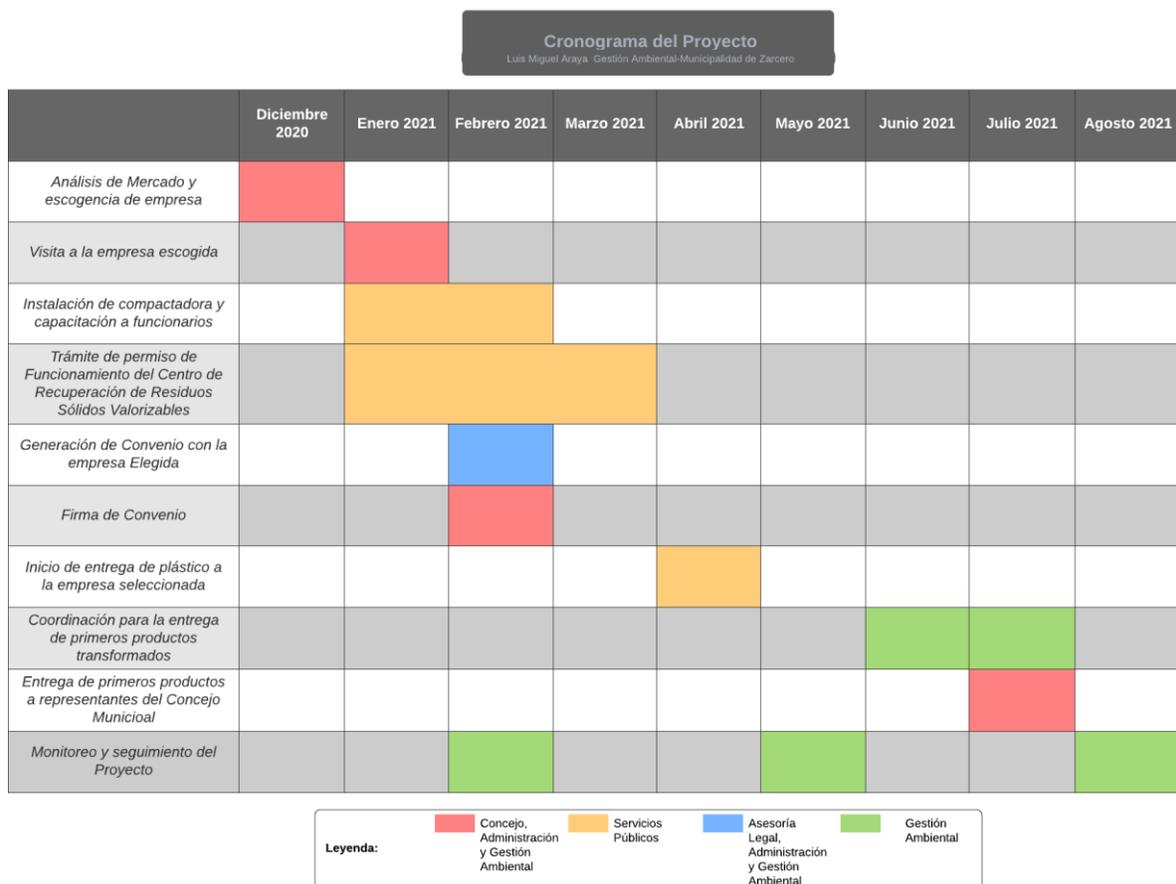
- ▶ Ciki Los Lirios de San Josecito
 - ▶ Ubicación: Río Cuarto

- ▶ Promedio de Precio: CRC 90
- ▶ Plástico que reciben: Todo tipo de plásticos, limpio y seco, compactado o sin compactar
- ▶ Canje: 100% en producto.

Propuesta de convenio

- ▶ Según consulta a la asesoría legal, un convenio es posible, siempre y cuando no exista un pago por parte de la Municipalidad a la empresa.
- ▶ El convenio sería basado en los artículos: 8 inciso k y 23 inciso c de la ley 8839.
- ▶ El pago propuesto para el convenio sería en especie, lo que facilita los procesos administrativos.

Cronograma



Presidente Municipal: ¿cuál es la finalidad de visitar la empresa?

Luis Miguel Araya: ver como se ve la propuesta, si se considera no es necesaria la visita, esta es una propuesta.

Presidente Municipal: con todo respeto les indicaría, que esa visita que sea a las tres empresas analizadas y posteriormente conforme al análisis de esa visita de campo, se tome un criterio para lo que es la escogencia con la que se vaya a realizar el convenio, me parece está extraño talvez que primero ese escoja la empresa y luego se visita para ver cómo trabajan, me parece debería ser al revés, es una sugerencia.

Luis Miguel Araya: por eso coloco eso en color rojo, es algo que no vengo a imponer y está totalmente en la decisión de ustedes modificar, está en proceso.

La idea siguiendo el cronograma inicial es elegir la empresa, si consideran necesario hacer la visita a las tres empresas, ver los procesos y elegir, es criterio del Concejo y estoy dispuesto a las modificaciones necesarias.

Regidor Propietario German Blanco: con respecto al tema del cronograma lo vimos con buenos ojos cuando nos reunimos, nos pareció correcto, ha venido trabajando desde semanas atrás, coordinando con las empresas y buscando cotizaciones para ver la empresa que mejor le sirve a la municipalidad, en las reuniones vimos que el segundo punto sería la visita a la empresa elegida, no es la que mejor paga, pero recoge más, está más cerca, sería importante no fuéramos solo Luis Fernando Luis Miguel y yo si no todos, este es un proyecto para el cantón, no de tres personas, me gustaría hacer una visitas para que tengamos una idea más clara.

Tengo una duda, la semana pasada indicó don Ronald que donaron una trituradora, que la Fundación lo había donado, pero ahorita dice que es el préstamo de una compactadora, no sé si las dos máquinas las vamos a colocar o tengo error con la información.

Alcalde Municipal: es la misma hubo un error con la información, y no es donación, hubo que firmar un convenio de préstamo.

Regidor Propietario German Blanco: por cuánto tiempo es el préstamo, porque si la máquina funciona se puede pensar en adquirir una.

Luis Miguel Araya: ese convenio es una compactadora a préstamo de Fundación Limpiemos Nuestros Campos, de un año prorrogable a 4, hablé con el encargado de la Fundación, si se le da buen uso se puede ir renovando, las tienen para dárselas a las municipalidades que trabajemos en envases vacíos, el uso puede ser para otro tipo de productos, siempre que garanticemos que la recolección es constante y activa, como en Talamanca no continuaron, y nosotros presentamos una solicitud terminaron con ellos y empezaron el convenio con nosotros, no se descarta que más adelante se compre una para nosotros, sin embargo los convenios según dijo el encargado de la Fundación pueden volverse a generar, si la municipalidad demuestra que hay un compromiso en esa recolección. Tenemos una comisión activa y tenemos una propuesta, se estará haciendo una recolección frecuente.

Regidor Propietario German Blanco: ¿esta compactadora puede servir para aluminio y latas?

Luis Miguel Araya: y para papel y cartón,

Regidor Propietario German Blanco: Que bueno que buscó ese convenio, lo felicito.

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco: una de las razones por que recomendamos la visita a Ciki, es porque está ubicada en un cantón vecino, tiene más ventajas que las otras, debemos apoyar los cantones cerca de nosotros.

Lo importante es ir a motivarnos y multipliquemos ese entusiasmo para que el zarcereño recicle mejor, utilice estos materiales, que no los mandemos a Miramar, es una lástima que se vayan allá, es carísimo el costo para el gobierno local, es muy interesante ver los artículos construidas con nuestros materiales, es muy interesante.

Presidente Municipal: la intervención mía con respecto a las visitas, no tiene que ver con los relacionado al lugar, sino que mi intervención va porque primero dentro del cronograma

se indica que se iría a escoger primero la empresa y posteriormente se iría a visitar, me parece el orden debe ser diferente, primero se visitan las empresas y posteriormente ver cual se puede escoger en su momento, pero ya ese es un tema del proyecto que ustedes vayan a visitar.

Regidor Propietario German Blanco: yo coincido con usted señor presidente, ayer lo comenté con ellos, que importante ir a conocer la empresa primero, creo que es algo que se puede modificar en el proyecto, no afecta en nada, el próximo año lo visitamos, se solicita reunión, tenemos dos meses para trabajarlo, solicitamos reunión y así todos aprendemos, me parece importante que vayamos.

Luis Miguel Araya Rodríguez: informarles que no siempre Ciki me dijo que ellos no muestran el proceso de transformación, solamente detallado el proceso, por un tema de seguridad, de que le copien, muestra productos terminados. La idea es que ese cronograma se aprobara hoy, pero si hay que modificarlo se hace, no hay mayor problema, lo importante es que se tenga la información que necesitan.

Síndicos de Zarcero Hernán Rodríguez: ¿ese material, el acarreo va por cuenta de la empresa o de la municipalidad?

Luis Miguel Araya Rodríguez: en el caso de las 3 empresas hay que ir a dejarlo. El acarreo como les mencioné es un costo adicional, es aproximadamente treinta mil colones y se harían tres al año.

La idea del proyecto era presentarlo, que lo conozcan, el proyecto es algo nuevo, yo coloqué la escogencia de la empresa en diciembre del 2020, la idea era que lo conociera, si se quería que se escogiera, pero si consideran visitar las tres empresas está bien, en enero la hacemos.

Regidor Suplente Carlos Masís: todo lo que sea un proyecto que beneficie la parte ambiental que sea aprendizaje y para la población a través de proyectos merecen atención para echarlos a andar.

Me parece que leí la palabra anteproyecto, no sé, tengo algunas dudas en relación con los siguiente, para este proyecto según lo que han comentado aquí que es muy importante, reitero, ahí hay unos aspectos que involucra todo un departamento de la municipalidad, espacios municipales, personal, vehículos, transporte y presupuesto, me parece que una de las acciones previas antes de desarrollar el proyecto es un anteproyecto, conocerlo, ver la viabilidad del proyecto, ahí está Luis Miguel que es experto en la materia, ya la ha valorado, me preocupa un poco, aunque lo puede aprobar el Concejo Municipal; me parece que antes debe haber una coordinación con la administración, porque esa parte de control y de seguimiento lo que va a hacerse, deseo saber si tienen coordinado en ese cronograma de reunirse con la administración y valorar todas las aristas que conlleva el proyecto en cuanto a ver ese cronograma y especialmente planificar las acciones con la administración, que al fin y al cabo son la jerarquía mayor, que tiene que ver con la ejecución, de ahí en adelante va el proceso.

Luis Miguel Araya Rodríguez: para aclararle a don Carlos, dentro de los equipos de trabajo está la parte de administración que es la alcaldía, tanto de actividades de mercado, visitas, firma de convenio, aquí se colocó, todo está contemplado y si se va a trabajar con la alcaldía, en este caso doña Laura es la jefa directa mía, ella debe conocer todos los proyectos que se presentan.

Presidente Municipal: se somete a votación el proyecto que presentan con la modificación del cronograma presentado, me parece muy interesante, que sí efectivamente lo apoyo, es algo que trae cosas en beneficio de la comunidad, solamente con las observaciones que hice.

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco: dejar claro que obviamente la administración no se deja por fuera, es la que debe dar seguimiento y ajustes, no pretendemos pasarle por encima, queremos que todos se involucren.

Regidora Propietaria Virginia Muñoz: yo siempre estoy de acuerdo en estos proyectos donde se da tratamiento a los residuos sólidos valorizables, lo que no me queda claro acerca de las estaciones, para tener los productos reciclables, por otro lado, estoy de acuerdo siempre que se modifique el cronograma.

Vicepresidente Municipal Margareth Rodríguez: me parece un proyecto enriquecedor para la comunidad y favorable, positivo para la municipalidad.

El Concejo Municipal acuerda aprobar el proyecto: Propuesta transformación de plásticos Municipalidad de Zarceró. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la comisión de ambiente. 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas.

ARTÍCULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1-Oficio de vecinos, Asociación de Desarrollo y Asada de San Luis, exponen disconformidad por la ubicación de reductores de velocidad.

Regidor Luis Fernando Blanco: pedirle la humilde recomendación a la administración de ahora en adelante tener más cuidado con los diseños de estos muertos, para que en otras comunidades no se dé esta situación, es dado que este tipo de dispositivo cauce malestar, se debe saber dónde ubicar y cómo hacer para que la administración tome nota para evitar este tipo de problemas en otras comunidades.

Presidente Municipal: todos estos proyectos que se hacen, creo uno no tenía la debida valoración del departamento, siempre que se hacen estos trabajos se realizan con la dirección técnica de gestión vial.

Alcalde Municipal; existe un reglamento que tenemos en nuestro poder, del MOPT, que permite que la unidad técnica de asesoría a las personas para que los ubiquen, no es que se le da permiso antojadizamente a quien quiera, es de acuerdo a unas normativas, en el tema de San Luis, los vecinos del Barrio María Auxiliadora que es donde están ubicados, se le dio el permiso porque la unidad técnica les dio el documento específico de como debían hacerlo los reductores de velocidad, están bien hechos, hay uno mal ubicado, cualquier comunidad puede pedir, siempre que la unidad técnica lo analice y con medidas establecidas por ley. Ese de San Luis se va a eliminar, el primero de Zarceró a San Luis, estamos esperando tener mezcla asfáltica para hacerlo donde corresponde y eliminarlo

Presidente Municipal: con respecto a esta nota enviada por vecinos, Asociación de Desarrollo y Asada de San Luis exponiendo la disconformidad, se le remite a la administración para que proceda a dar la respuesta, en vista de que no tiene que ver con el Concejo Municipal debe de ser de administración.

Alcalde Municipal: curiosamente a título personal Ha llegado gente de San Luis a que ubiquemos en donde están las parcelas y se coloque otro por la casa de Edwin Vargas, porque indican que los vehículos pasan rápido, si lo solicitan, se analiza. Si las personas lo hacen por escrito y es viable lo coloca.

Regidor Propietario German Blanco: en Laguna están recogiendo firmas para mandar una nota a Ronald y al departamento técnico, para ver si construyen dos reductores en calle vieja que viene de Palmira a Laguna, parece que mucha gente baja a altas velocidades, para que don Ronald lo tenga pendiente cuando llegue la nota parece ha habido accidentes con animales, para ver si se puede analizar.

Alcalde Municipal: igual se pase nota para analizarla en el departamento corresponde.

2-Oficio MZ-DT-PAT-115-2020 de patentes, remite aclaración de solicitud de licencia de licor tipo C.

Presidente municipal: como pueden ver en esa nota, por ahí dentro de croquis hacen ver la distancia desde la puerta del kínder a la del restaurante, según nos indica son 383 metros, está por fuera de lo que indica el tema de los cien metros, sin embargo tengo una duda, que posteriormente me gustaría aclararla puesto que la medida se toma por la puerta, pasando por la servidumbre de acceso al kínder, saliendo por la servidumbre de acceso a la calle vecinal, devolviéndose hacia la entrada del local y dando una circunferencia hasta llegar ahí, lo que no tengo entendido o no tengo muy claro, es que si la distancia de puerta a puerta responde hacia donde tenga acceso por paso peatonal, o si es de manera lineal, porque si es así el metraje es menor que lo que ellos están señalando, estamos esperando este documento para que fuese agregado a jurídicos y así emitir el criterio, me gustaría enviarlo a comisión para que se analicen las distancias, y la manera en que se tomaron, porque puede ser menor.

Se acuerda trasladar el documento a la comisión de asuntos jurídicos. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas.

3-Oficio remitido por Luis Andrés Rodríguez Rojas, solicita se autorice el uso de suelo solicitado.

Presidente Municipal: es un tema de naturaleza administrativa, se remite a la administración, para que se dé respuesta, en vista de que no es una fase recursiva, no nos corresponde conocerlo en estas instancias, este Concejo Municipal no está facultado para dar respuesta a esta nota, se pasa a la administración.

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco: leyendo esa nota de ese ciudadano, creo que es importante, ya habíamos tomado un acuerdo para trabajar con un reglamento de viabilidad y transporte de la Municipalidad de Zarceró, para que, en el 2021, lo retomemos, es una tarea pendiente, le habíamos solicitado colaboración a unidad técnica, es muy necesario ese reglamento viene a poner orden con esas situaciones.

Se pasa a la administración para que proceda con lo que corresponda.

4-Oficio remitido por el Ingeniero Fabián Andrés Zúñiga Vargas, M. Eng. Tutor del Trabajo Final de Graduación, Profesor Carrera Dirección de Empresas, Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente, remite “Propuesta de un modelo de gestión estratégico para la creación y operatividad de una organización de atracción de inversiones a través de la Federación Occidental de Municipalidades de Alajuela (FEDOMA)”. Se pone en conocimiento.

5-Copia de Oficio MZ-SP-065-2020, Asunto: Respuesta al Oficio 009-LFBA-200 Seguimiento Cierre Técnico”.

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco: agradecer al ingeniero Jiménez por dicha se contestó, la tercera era la vencida, las acciones más importantes fue la visita del ingeniero contratado, lo que se giró fue básicamente por los servicios de ingeniería básicamente, por tema de pandemia que es lo que justifica la administración, no se pudo ejecutar ninguna obra, quedó disponible más de 86 millones de colones sin ejecutar, no sé si para 2021 la administración va a presentar alguna modificación para realizar alguna obra.

Alcalde Municipal: en cuanto al tema del dinero que no se está ejecutando se iría a sub ejecución y entraría al presupuesto extraordinario del próximo año, una vez que esté aprobado el presupuesto.

6-Oficio MZ-DF-P-25-2020 remitido por el Licenciado Alex Acuña Blanco encargado de prepuesto de la Municipalidad, envía los ajustes que se realizaron al presupuesto inicial del año 2021, ante solicitud se la Contraloría General de la República.

El Concejo Municipal acuerda informar que dan por conocido el oficio MZ-DF-P-25-2020 en donde exponen que se realizaron los ajustes al presupuesto inicial del año 2021, según oficio N.º 19265, del 7 de diciembre, 2020, DFOE-DL-2355 de la Contraloría General de la República. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas.

7-Oficio de la Fiscalía General de la República, solicitan información de oficio 983-FGR-2020, con fecha 25 de agosto.

Regidor Propietario German Blanco. esa nota había sido analizada, está en comisión de asuntos jurídicos, de ahí es de donde debe salir el dictamen.

Se acuerda trasladar el documento a la comisión de asuntos jurídicos. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas.

ARTÍCULO V-INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL

El señor Ronald Araya Solís procede a dar el informe al Concejo Municipal:

Presenta los trabajos realizados en la unidad técnica.

En el tema del camino de San Luis con los reductores de velocidad son autorizados por la unidad técnica, según el reglamento es de aplicación cuando cualquier comunidad lo solicite, el personal hace la averiguación y luego recomienda.

Regidora Suplente Olga Rodríguez: de parte de los vecinos de Santa Elena están muy agradecidos por el trabajo realizado.

Alcalde Municipal: se hace esfuerzo para solventar necesidades de las comunidades, gracias la Comisión de Emergencias que aceptó la solicitud y realizó la donación, falta un pedacito, en la punta con la autopista, el camino no sólo se hizo hasta la autopista, se pasó al lado de allá y se logró intervenir mucho trecho, se ingresó como dos kilómetros y medio para abajo.

Regidor propietario Luis Fernando Blanco: qué nos puede contar con respecto al desorden que hubo en el parque, si pudo acompañar a temporalidades de la iglesia, con esta situación tan bochornosa, es evidente hace falta el acompañamiento de Fuerza Pública y Tránsito,

hoy me decían que ese muchacho lo hizo porque sabe que no hay inspectores de tránsito, en tiempos de pandemia esto no puede volver a repetirse.

Otra consulta, no sé si la plataforma se compró por Sicop o si se iba a comprar por compra directa.

Alcalde Municipal: como zarcereño y municipalista estoy muy preocupado a raíz del acto bochornoso que usted dijo, igual de molesto estoy cuando se vio el video y saber lo que ha costado la restauración de sitios en el parque que se han hecho a base de esfuerzo y dedicación de muchos, es indignante que una persona aprovecha el licor para querer hacer lo que quiera, cuando le machacan la tranquilidad es impresionante como una persona se aprovecha del licor.

yo hablé con el Padre y hoy recibí una llamada de un miembro del Consejo Parroquial donde indican que no van a hacer nada, porque no consideran una denuncia a raíz del daño tan ínfimo, que la persona ocasionó, que es la ruptura de dos o tres gradas del boulevard, hablé con Enrique Rodríguez, dijo que no podemos hacer nada, le dije si le presentamos un video, indicó que no porque estuvimos presentes en el lugar, tendríamos que proponer ante un abogado para ver si podían poner una prevención contra este señor, entiendo no es la primera vez que comete actos irrespetando la propiedad privada, como fue meterse al parque a jugar con un vehículo, que por sus características le permitía subir y bajar las gradas. Entendí que lo que no harían algo, ya de por sí el pronunciamiento de los zarcereños en forma muy seria y fuerte contra esta persona del irrespeto que cometió, dicen fue suficiente desenmascarlo quién era y desacreditarlo en la acción que cometió.

Me dijo el Padre que se reunirían para ver si tomaban cartas en el asunto, pero ya me indicaron que no van a hacer ningún acto, consideran que pretenden que la misma comunidad se meta a Facebook y empiece a vociferar contar este individuo que yo creo no es lo correcto porque ya bastante lo hicieron, considero se puede hacer un alto en el camino, y que las irregularidades que cometió por más licor creo que está mal hechas. Indignante por supuesto, pero la municipalidad no puede hacer nada.

Sobre la licencia para la plataforma, vamos a tener que hacerlo a principios de año, no dio tiempo por SICOP, de momento no hemos tenido problema, pero hay que hacer la compra.

Regidor Suplente Oscar Corella: es para don Ronald, un vecino de San Luis estuvo conmigo hablando sobre ese reductor de velocidad, ellos dicen que no importa que se instalen, pero el problema se da en una calle que comunica con la carretera principal, donde hay un hidrante, ellos dicen que si tiene que poner más no hay problema, don Ronald yo lo voy a llamar para darle solución al asunto.

ARTÍCULO VI : ASUNTOS VARIOS

Regidor Propietario German Blanco: una solicitud a don Ronald, la clínica de Zarcero, antes estaba haciendo distribución de medicamentos a personas que tienen tratamientos, el INA lo facilitaba, indicaron que ya no facilita el carro. Por solicitud de miembros de la comunidad que expresan que era importante este servicio, principalmente a adultos mayores.

Me preguntan si desde la municipalidad se puede facilitar los vehículos, no sé si es posible que utilicemos por medio de la municipalidad como gobierno local y devolver el servicio con el préstamo de vehículo y chofer, coordinando con la clínica.

Alcalde Municipalidad: la municipalidad colaboró entregando alimentos, se no pidió la posibilidad de trasladar los análisis de laboratorio a diferentes lugares, pero el inconveniente se dio porque el servicio es de una empresa privada. Ante la solicitud se puede valorar, para lo que resta del año, no puedo disponer un vehículo todo el mes, por lo menos una vez a la semana, se puede valorar para los primeros días de enero.

Síndico de Zarcerero Hernán Rodríguez: una aclaración para el compañero German, el atraso que hubo del servicio de distribución de medicina es que en la Contraloría no han aprobado el contrato que se venció, viene para febrero, la Junta de Salud ha tratado de coordinar con vecinos ad honoren para que hagan entrega de medicamentos, en febrero se inicia la repartición.

Regidor Propietario German Blanco: gracias don Hernán no conocía lo que manifestó, este mes tal vez la municipalidad puede coordinar.

Regidor Suplente Carlos Masís: la síndico Rosa Elena escribió en el chat del Concejo con respecto a si era posible buscar algún tipo de perifoneo del cantón, si bien es cierto la población entiende y sabe de los cuidados que hay que tener con la pandemia, de alguna manera insistir en el cantón de los cuidados.

Yo sé que si le solicitan ayuda a la Cruz Roja pudiera ser que algunos voluntarios puedan realizar el perifoneo, hay que siempre estar insistiendo en ese tema, en estas épocas hay la posibilidad de que se rompan la burbuja, esperemos el cantón no se vea afectado más.

A don Luis Fernando ese es un proyecto importante, especialmente porque hay un retorno del procedimiento, lo veo muy interesante, muy bonito muy viable pero cuando yo me referí al tema de la planificación previa y hacer algunas consultas, es que tuve duda y uno le da temor, porque ya ha pasado por eso en otros proyectos, de que ojalá todas las condiciones estuvieran dadas ya para que el proyecto fuera viable, se pueda echar a andar, y que en el camino no se encontraran imprevistos, por eso yo refería que dentro del cronograma esa coordinación estuviera escrita con la coordinación con los departamentos correspondientes para tener todo listo, arrancar el proyecto porque eso va a ser en grande si Dios quiere y el cantón se va a beneficiar en grande.

Síndico de Guadalupe Rosa Elena Valenciano: retomar las palabras de Don Carlos, yo mencioné en el chat, nos preguntan qué está haciendo la municipalidad, es importante ese perifoneo.

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco: ojalá que la administración haga la valoración de poder suministrar ese vehículo para poder entregar esas medicinas, que este tipo de pacientes son muy vulnerables a esta enfermedad y es un peligro que ellos tengan que ir a un ebais, si están en la casa mejor, es importante suministrar esas medicinas, para que valoremos que se les pueda dar en el mes de enero esa posibilidad.

Regidor Suplente Oscar Corella: lo extraño es que hoy pasó un carro que decía uso oficial entregando medicamentos por Palmira.

Presidente Municipal: eso se debe consultar con los encargados, es un asunto que se nos sale de nuestras competencias.

Al ser las veinte horas con quince minutos concluye la sesión.

Jonathan Solís Solís
Presidente Municipal

Dennia del Pilar Rojas Jiménez
Secretaria Municipal